CARDOTAL SOLUCIONES SAS

Girardot cundinamarca, 14 de mayo de 2026

Señores: SENA
VALLE

Asunto: **DEFENSA EXPERIENCIA**

El Suscrito, en calidad de Representante Legal de la empresa CARDOTAL SOLUCIONES SAS con domicilio en GIRARDOT , manifiesto expresamente mi inconformidad con el siguiente criterio de evaluacion:

5
8/05/2026 12:57
CARDOTAL SOLUCIONES SAS
0 COP
No cumple/subsanar. la experiencia relacionada con los codigos UNSPSC no se encuentra registrada en el registro unico de proponentes, sin embargo aporta las certificaciones que cumplen con lo solicitado

En el estudio previo se solicitaba la experiencia así:

5.2.2.3. Experiencia

El oferente deberá acreditar la experiencia en el Registro Único de Proponentes con la ejecución de dos (02) contratos identificados en el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en este numeral. Este requisito se acreditará con la información consignada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio.

El oferente deberá acreditarla la experiencia mediante certificaciones o documentos que acrediten la ejecución de contratos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto a contratar y/o guarde relación directa con la naturaleza de los bienes objeto del presente proceso, cuyo valor individual o sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido, es decir a 307 SMMLV.

El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar dos (2) ***certificaciones laborales*** o ***contratos con su respectiva acta de liquidación*** expedidas por la entidad contratante, que tengan relación con el objeto contractual y los contratos deberán estar registrados en la en el RUP.

Para la verificación de este requisito, el proponente deberá indicar en la propuesta, el consecutivo de los contratos certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) que deben ser tenidos en cuenta por la entidad con el fin de ser habilitado. En caso de que el proponente no precise tal información, El SENA tomará el primer contrato indicado en el RUP, en orden consecutivo ascendente, que cumpla las condiciones establecidas, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. El proponente deberá encontrarse inscrito en mínimo **cuatro (04) códigos UNSPSC**.

Nosotros allegamos 2 contratos

CONSECUTIVO 042 - PAGINA 148 DEL RUP

```
*** EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR          :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :ORLANDO GONZALEZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :SENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :294,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
```

En el cual se acreditan los codigos 241316 401018 481016 481017 481019

CARDOTAL SOLUCIONES SAS

EVIDENCIA

10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 15 17 00 : HILOS
12 17 16 00 : PIGMENTOS
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 12 20 00 : BOTELLAS
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 16 15 00 : FILTROS
41 10 45 00 : ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41 10 46 00 : HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA

En total son 5 codigos acreditados, superando los 4 exigidos.

CONSECUTIVO 043- pagina del RUP No. 150

***** EXPERIENCIA No.43 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORLANDO GONZALEZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :473,60

En el cual se acreditan los codigos 241316 401018 481016 481017 481019

EVIDENCIA

CARDOTAL SOLUCIONES SAS

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 15 17 00 : HILOS
12 17 16 00 : PIGMENTOS
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 12 20 00 : BOTELLAS
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES

40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 16 15 00 : FILTROS
41 10 45 00 : ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41 10 46 00 : HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR

48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

***** EXPERIENCIA No.44 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORLANDO GONZALEZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :186,11

En total son 5 codigos acreditados, superando los 4 exigidos.

Para finalizar no entendermos por que razon el comité nos califica como NO CUMPLE si el anexo estaba muy organizado:

CONSECUTIVO	EXPERIENCIA PARA EL LOTE (SI APLICA)	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO / CERTIFICACIÓN		% DE PARTICIPACIÓN	FECHA INICIACIÓN CONTRATO			FECHA TERMINACIÓN CONTRATO			VALOR CONTRATO	CODIGOS 4
				N°	OBJETO		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA		
042	N/A	SENA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	2545 DE 2018	Compra de maquinaria y equipos de dotacion tecnologica para los ambientes especializados de barismo y mesa y bar para la nueva sede de quebrajacho.	100%	31	10	2018	30	11	2018	$230.000.000	241316 401018 481016 481017 481019
043	N/A	SENA	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	2565 DE 2018	Compra de equipos de dotacion tecnologica para los ambientes especializados de panaderia y cocina para la nueva sede de quebrajacho.	100%	01	11	2018	30	11	2018	$369.999.234	241316 401018 481016 481017 481019

CARDOTAL SOLUCIONES SAS

Y en el consolidado se encontraban las dos certificaciones contractuales y el RUP para verificacion de codigos.

1. Formato Relación Experiencia Acreditada	✓	6/05/2026 11:59 a. m.	Archivo PDF	117 KB
CERTIFICACIONES CONSECUTIVOS 042 Y 043	✓	6/05/2026 11:43 a. m.	Archivo PDF	1.059 KB
RUP 11 ABRIL	✓	4/05/2026 10:54 a. m.	Archivo PDF	8.736 KB

Espero sea habilitada nuestra propuesta en este aspecto ya que cumplimos a cabalidad con los dos contratos aportados, y los 4 codigos exigidos en cada uno.
Cordial saludo,



Firma
ORLANDO GONZALEZ ORTIZ
R.L. CARDOTAL SOLUCIONES SAS